

## BARRERAS ESTRUCTURALES: Normalizan la exclusión

---

- Negar la atención educativa por falta de recursos humanos, materiales, apoyos, capacitación, entre otras.
- Separación de NNAJ para su atención exclusiva o permanente en aulas especiales.
- Negar la atención educativa por problemas de administración, vinculación y/o gestión del tiempo laboral.
- Infraestructura inadecuada (escolar o en el aula), falta de rampas, accesos, adecuaciones arquitectónicas, señalamientos, entre otras.
- Priorizar una condición específica sobre otra por considerarla más importante para la atención.
- Invisibilizar e ignorar la presencia de alguna o algún NNAJ por su condición (no identificación oportuna).
- No incluir en el diagnóstico escolar la presencia de NNAJ asociado a una condición específica.
- Medios de transporte insuficientes, inadecuados, inaccesibles, etc.
- Cuando por su condición, alguna o algún NNAJ asiste a un Centro de Atención Múltiple (CAM) y podría incluirse en un aula o una sala de educación básica.

Otra(s): \_\_\_\_\_